

# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## ASAMBLEA DE MELILLA

### Secretaria General de la Asamblea

**736.** RECTIFICACIÓN DE ERROR DE ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOME Nº 5796 DE FECHA 2 DE OCTUBRE DE 2020, RELATIVA A LA CREACIÓN EN EL SENO DEL MÁXIMO ÓRGANO REPRESENTATIVO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DE LA "COMISIÓN ESPECIAL DE LA ASAMBLEA PARA LA COVID-19.

#### ANUNCIO

Habiéndose detectado un error en el anuncio sobre acuerdo adoptado por el Pleno de la Excm. Asamblea, celebrada el 28 de septiembre pasado, aprobando la creación y constitución de una Comisión Especial para el Covid-19, se procede nuevamente a la publicación íntegra del citado acuerdo:

#### "Punto único: Creación de Comisión Especial para la Covid-19

Comenzada la sesión, por el Secretario se da cuenta de la propuesta de la Presidencia cuya parte dispositiva, literalmente, dice:

**"Primero:** La creación en el seno del máximo órgano representativo de la Ciudad de Melilla, de la "*Comisión Especial de la Asamblea para la Covid-19*".

**Segundo:** El número de miembros de la *Comisión Especial de la Asamblea para la Covid-19* será de 10, con la siguiente distribución:

- PP: 4
- CPM: 3
- PSOE: 2
- Grupo Mixto: 1

**Tercero:** El régimen de funcionamiento de la Comisión Especial se ajustará a lo dispuesto por el art. 36 del Reglamento de la Asamblea debiendo la Comisión celebrar, como mínimo, una sesión ordinaria mensual.

**Cuarto:** Solicitar a cada uno de los distintos Grupos Políticos de la Asamblea, la adscripción nominativa concreta de sus representantes en las referidas Comisiones de la Ciudad sin perjuicio de que puedan sustituir a uno o varios de los miembros titulares adscritos a cada Comisión y con igual carácter, en cualquier momento, mediante comunicación a la Mesa de la Asamblea. Cuando las sustituciones, no sean permanentes, bastará con comunicarlas verbalmente al Presidente de la Comisión antes del inicio de la sesión.

**Quinto:** Difundir el contenido de este acuerdo, de conformidad con el principio de transparencia, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Melilla y de manera actualizada y permanente en el Portal de Transparencia de la Ciudad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016) "

Antes de iniciar las intervenciones, el Sr. Presidente manifiesta que dado el objeto tan sensible de la Comisión a crear y la conveniencia de que todos los Diputados se impliquen en el tema, bien individualmente o a través de sus grupos respectivos, quiere proponer que el Diputado no adscrito, Sr. Delgado Aboy, excepcionalmente, forme parte como miembro de la misma y, además, con más motivo, debido a su profesión (médico), con lo que la citada Comisión pasaría a estar integrada por once miembros.

Abierto el turno de intervenciones, toma la palabra el Sr. Marín Cobos para decir que el Grupo Popular no se va a oponer a la creación de la Comisión Especial pero que considera que es innecesaria pues su objetivo podría conseguirse a través de la Comisión de Economía y Políticas Sociales ya existente.

También intervienen los demás miembros del Grupo Popular manifestándose en términos parecidos a los del Sr. Marín.

Por parte de los demás Grupos intervienen la Sra. Al-Mansouri (CpM), el Sr. De Castro (Mixto) y el Sr. Mohamed Mohand (PSOE) manifestando este último que mientras que la Comisión de Economía y Políticas Sociales conoce de varias materias, entre ellas las de Salud Pública, donde se puede encuadrar el tema de la pandemia, esta Comisión Especial va a conocer exclusivamente del tema del Covid-19.

También se invita al Sr. Delgado Aboy, que está presente, a que manifiesta su opinión y éste la efectúa agradeciendo, además, que se le incluya entre los miembros de la Comisión Especial.

Considerándose suficientemente debatido el tema, se pasa a la votación, con el resultado siguiente:

Grupo PP: abstención (4)  
Grupo CpM: a favor (3)  
Grupo PSOE: a favor (2)  
Grupo Mixto: a favor (1)

A la vista de la anterior votación, se acuerda elevar a conocimiento y resolución del Pleno de la Excm. Asamblea la creación de una Comisión Especial para la Covid-19, integrada por once miembros: 4 del Partido Popular; 3 de CpM; 2 del PSOE; 1 del Grupo Mixto (Ciudadanos y Vox) y el Diputado no adscrito.””

Lo que le comunico para su publicación y general conocimiento.

Melilla 5 de octubre de 2020,  
El Secretario.  
José Antonio Jiménez Villoslada